

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1856** ALICANTE.

D<sup>a</sup> Pilar Solanot García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante,

Hago saber que en este Juzgado se tramita Concurso Voluntario Ordinario 587/08-B a instancia de Hermanos Culiáñez S.A. con domicilio en Partida de Torrelamata, Calle Benacantil 2, Edificio Viñalaguna, Local 1, Torrevieja, C.I.F. número A-53422804.

Administración concursal: D. José Penido Medina (Abogado), Banco Pastor S.A. (por los acreedores) y José Carlos Ribeiro Murcia, Titulado Mercantil.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de la Entidad concursada deberán poner en conocimiento de este Juzgado la existencia de sus créditos en el plazo de un mes, a contar desde la última de las publicaciones.

Alicante, 12 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090003149-1